

EL ALMACÉN SUBTERRÁNEO DE GAS | LA CRONOLOGÍA DE UNA ALARMA



LA CRÓNICA | ANDREU CARALT

Miles de vecinos se movilizaron el mes de octubre de 2013 tras padecer en sus casas los temblores provocados por la inyección de gas en el almacén subterráneo, que Industria ya había paralizado por precaución

# La lucha de David contra Goliat

En una de esas noches de octubre, cuando la inyección de gas en el almacén submarino provocó terremotos superiores a los 4 grados en la escala Richter, a Ana Pla se le removió la librería de su casa en Alcanar. «Sentí miedo e impotencia». Un mes después, bajo un viento huracanado, participó en una masiva concentración convocada para rodear la planta terrestre del proyecto, en el municipio de Vinaròs. «Somos David contra Goliat, pero debemos luchar», sentenció al *Diari*.

La movilización popular, iniciada ese mes de octubre, ha sido clave para activar la maquinaria política y judicial contra el proyecto y para presionar al Ministerio de Industria.

La primera alarma que presagiaba que algo no marchaba bien saltó los días 9 y 10 de septiembre de 2013, cuando el Observatorio de l'Ebre, encargado de monitorizar la actividad sísmica en la zona, registró 20 microseísmos alrededor de la plataforma, el mayor de 2,5 grados en la escala de Richter. Pocos días después, el 16 de setiembre, Escal UGS anunciaría la finalización de los trabajos de inyección de gas colchón, asegurando que la actividad sísmica registrada hasta entonces entraba dentro de lo previsto.

Pero se equivocaba. Aquella primera oleada de registros era la



Los vecinos salieron en masa en Les Cases d'Alcanar para reclamar el desmantelamiento del Castor. FOTO: J. REVILLAS

antesala de la gran alarma que se generaría pocas semanas después. El 20 de septiembre, la plataforma en defensa de las Terres del Sénia y el ayuntamiento de Alcanar reclamaban explicaciones al Estado. Una semana después, Industria paralizaba de forma temporal la actividad en la plataforma marina. Hasta el último día de, setiembre se habían re-

gistrado unos 300 microseísmos, el peor de 3,6 grados el 24 del mis-

El terremoto de 4,2 grados a principios de octubre hizo saltar todas las alarmas

mo mes. Mientras Industria solicitaba informes a organismos científicos estatales y Escal UGS confiaba en retomar la actividad en octubre, sucedió lo que nadie deseaba. La madrugada del día 30, dos terremotos de 3,7 y 3,9 grados alarmaron a los vecinos de Alcanar, la Ràpita y Vinaròs.

Al día siguiente, el temblor alcanzó los 4,2 grados. Saltaron las

alarmas y empezaron a reactivarse las movilizaciones. Técnicos del ministerio inspeccionaron las plantas marina y terrestre mientras vecinos, entidades y ayuntamientos urgían al cierre definitivo del proyecto.

En los días siguientes, la Generalitat activaría el plan de emergencias por seísmos y los vecinos saldrían a las calles indigna-

La gran manifestación de Les Cases d'Alcanar reunió el 6 de octubre a 6.000 personas

dos a protestar. La concentración más multitudinaria, sin duda, el 6 de octubre, cuando unas 6.000 personas se concentraron en Les Cases d'Alcanar al grito unánime de «No ho volem!».

La justicia tomó cartas en el asunto, los ayuntamientos afectados se unieron para pedir el cierre definitivo y la Generalitat clamaba por la ocultación de información oficial. No sería hasta marzo de 2014 que Escal UGS admitiría la relación entre inyección de gas y actividad sísmica. En mayo, los informes encargados por el ministerio demostrarían la temida causalidad.

## Bonos basura por 1.400 millones de euros que pagarán los contribuyentes

■ Un proyecto presupuestado en 500 millones de euros que acabó hinchándose hasta los 1.400 millones. Una sociedad adjudicataria, Escal UGS, controlada en un 67% por la constructora ACS. Una emisión de bonos en Luxemburgo por valor de 1.400 millones de euros, con los que financiar la construcción de un proyecto que contaba con una concesión por 25 años y la garantía del Estado español de incluirlo en su sistema gasista. Un tenedor de bonos de referencia,

el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que tiene 500 millones de esos 1.400 millones en bonos.

Unos bonos que en apenas una semana han caído hasta la categoría de 'bono basura' por parte de las empresas de calificación, que ven muy improbable que Escal UGS pueda poner en funcionamiento el almacén Castor antes de noviembre de este año.

¿Qué pasa en noviembre? Que es el plazo máximo en el que esta empresa participada mayori-

tariamente por Florentino Pérez se comprometió a tener en marcha Castor, o de lo contrario devolver a los inversores buena parte de los 1.400 millones de euros obtenidos.

Con el proyecto paralizado desde setiembre de 2013, a la espera de que lleguen informes oficiales sobre la relación entre la inyección de gas en este almacén y los episodios de temblores sísmicos registrados en la costa de Castelló y Terres de l'Ebre, to-

das las consultoras y agencias de calificación tienen claro que habrá una relación directa. En ese momento, el Estado español podría renunciar al proyecto.

Se trata de un escenario a largo plazo. Pocos analistas creen que esos informes vayan a llegar en breve. Pero noviembre –y, con él, la puesta en marcha del almacén o en caso contrario la devolución de los 1.400 millones– sí está a la vuelta de la esquina. Escal UGS no podría pagar. Le tocaría hacerlo a Florentino Pérez.

Antes de que eso ocurra, Escal UGS ha decidido devolver al Estado la concesión del proyecto Castor. Puede hacerlo. Está en el contrato. Exige que se le devuelva también lo que ha invertido, que son

entre 1.600 y 1.700 millones de euros. El Estado español debe pagar. También está en el contrato.

Ahora, la cuestión es cómo se articula ese pago. Con la 'troika' controlando las finanzas públicas hasta que el Reino de España devuelva hasta el último céntimo del rescate, lo más probable es que se cargue en el recibo del gas. Pagan los ciudadanos. –R. SERVENT

El contrato con Escal UGS le permite devolver la concesión y reclamar al Estado lo invertido